

Finca	Nombre de la finca	Datos catastrales	Extensión - m ²	Superficie a expropiar	Titular	Interesados
17	Desconocida.	Parcela 453, polígono 120.	822	La totalidad.	D. Aniceto Fuentes Cuervo.	
Día 25 de mayo de 2005, a las 11:00 horas						
18	Trebolillo.	Parcela 450, polígono 120.	1.766	La totalidad.	Dña. Rosario Montes Alonso.	
19	Los Cogollos.	Parcela 359, polígono 120.	1.513	La totalidad.	D. Vicente Llana Rivero.	
20	Entre LL.	Parcela 355, polígono 120.	408	La totalidad.	Dña. Juana Álvarez Tejedor.	
Día 25 de mayo de 2005, a las 12:00 horas						
21	La Lloga.	Parcela 356, polígono 120.	3.484	La totalidad.	Dña. María Carmen Farpón Palicio.	Hdos. Dña. Leontina Farpón Palicio y Hdos. Dña. Luzdivina Farpón Palicio.
22	Desconocida.	Parcela 467, polígono 120.	7.214	La totalidad.	Desconocido.	
23	Desconocida.	Parcela 451, polígono 120.	1.039	La totalidad.	Desconocido.	

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

20.064/05. *Anuncio de 26 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo, sobre solicitud de Permiso de Investigación «Ampliación a Daramazan» n.º 4.062.*

La Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo hace saber que ha sido solicitado el siguiente derecho minero, con expresión de tipo de derecho (permiso de investigación, P. I.), número, nombre, mineral, cuadrículas mineras, términos municipales y solicitante:

Permiso investigación; 4.062 (0-1-0); «Ampliación a Daramazan»; Sección C); 16; Polán y Guadamur; Watts Blake Bearne España, Sociedad Anónima. Y habiendo sido admitido definitivamente este registro se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de veinte días, a partir de la fecha de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Toledo, 26 de abril de 2005.—El Delegado Provincial, Jesús Velázquez García-Bueno.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20.085/05. *Edicto de la Excelentísima Diputación Provincial de Lugo referente a expropiación forzosa para las obras del proyecto reformado número 88 del Plan de Obras y Servicios 2004 Alfoz-Foz. «Variante de la carretera provincial San Acisclo por Allengue a San Antonio», del punto kilométrico 0,000 al 0,640.*

Por Decreto de la Xunta de Galicia número 250/05 de 10 de marzo, publicado en el Diario Oficial de Galicia

número 59/05 de 29 de marzo, se declara la urgente ocupación por esta Diputación Provincial, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto reformado número 88 del Plan de Obras y Servicios 2.004 Alfoz-foz. «Variante de la Carretera Provincial San Acisclo por Allengue a San Antonio», del punto kilométrico 0,000 al 0,640, con los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En cumplimiento y ejecución de la disposición citada y del acuerdo adoptado en el Pleno de esta Corporación en Sesión de 29 de noviembre de 2004, y demás antecedentes y normas aplicables, se anuncia el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación, a que se refiere la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, que tendrá lugar al vigésimo quinto día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial del Estado, en los lugares en que se encuentran ubicados los bienes objeto de expropiación. La relación de bienes y afectados ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo número 76/05 de 6 de abril.

Lugo, 29 de abril de 2005.—El Presidente, José Carlos Rodríguez Andina.—El Secretario, Faustino Martínez Fernández.

UNIVERSIDADES

20.066/05. *Resolución de la Facultad de Matemáticas de la Universitat de València, sobre extravío de título.*

A efectos de la Orden de 30 de septiembre de 1999 (Boletín Oficial del Estado 4 de Octubre), se anuncia el extravío del título de Licenciado en Matemáticas de Don Fernando Nistal Méndez, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 3 de diciembre de 1982.

Burjassot, Valencia, 22 de abril de 2005.—La Administradora, Macrina J. Álvarez Saéz.

20.136/05. *Resolución de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Bilbao sobre extravío de título.*

Por extravío del título de Ingeniero Industrial, especialidad Metalurgia de Javier López Nieto, expedido por el Excmo. y Mgfco. Sr. Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea con fecha 2 de octubre de 2000, Registro Nacional 2001188377 y Universitario 153/9037, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Bilbao, 23 de marzo de 2005.—La Administradora, María Aranzazu Irazabal Obieta.

20.139/05. *Resolución de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo sobre extravío de título.*

Habiéndose extraviado el título de Licenciada en Derecho de D.ª María Ángeles Ceinos Suárez, expedido el día 3 de octubre de 1996 por el Rector de la Universidad de Oviedo; se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Oviedo, 27 de abril de 2005.—La Administradora del Centro: Amparo Fernández-Miranda Lorenzo.

20.141/05. *Resolución de la Escuela Universitaria de Fisioterapia de la Universitat de València sobre extravío de título.*

Habiéndose extraviado título de Diplomado en Fisioterapia de Marcos Bañuls Morant, expedido el 27 de julio de 1999, se hace público el anuncio para proceder, en su caso, a extender duplicado del mismo en caso de no aparecer el original dentro del plazo de treinta días hábiles.

Valencia, 2 de marzo de 2005.—Nicolás Estévez Fuertes. Secretario de la Escola Universitària de Fisioteràpia.